



ECONOMÍA PÚBLICA Y DE LOS ENTES LOCALES (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 18036

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ECONOMÍA APLICADA Y POLITICA ECONÓMICA	ECONOMIA APLICADA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

El estudiante que se adentra en las materias de Gestión y Administración Pública, requiere tener conocimientos genéricos y también específicos en el ámbito presupuestario público. Es por ello que en sus estudios se incorpora la asignatura de "Economía Pública y de los Entes Locales", como un elemento necesario de especialización para poder conocer los múltiples aspectos sobre la gestión presupuestaria y en concreto en el campo de los Entes Locales.

Un profesional de la gestión y administración pública precisa poder aplicar los diversos mecanismo económico-presupuestarios, encaminados tanto a la eficiente asignación de los recursos públicos como al control de los mismos. Enmarcándose en un perfil profesional encaminado tanto a la Administración Local con habilitación Local, como a la capacitación de un asesor, gestor o gerente especializado, desde el sector privado, en el asesoramiento económico, financiero y administrativo.

Esta materia va a tener relación entonces con todas aquellas otras que pretenden la aplicación de las múltiples normativas de exigencias económicas, financieras y jurídicas, en las que se basa el presupuesto público.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Los objetivos de aprendizaje que se pretenden tienen que ver con la identificación de aquellos elementos esenciales que permiten definir el funcionamiento de la actividad económica de una Entidad Local, tanto en términos de elaboración, aprobación, ejecución y control del presupuesto público.

Para ello se trata de llevar a cabo un análisis del ciclo y la estructura presupuestaria, de los ingresos y de los gastos, como de los créditos de las partidas presupuestarias y sus modificaciones, dirigidos a un ágil desarrollo de la gestión presupuestaria en sus diferentes fases, con el establecimiento de unas bases bien especificadas y unos niveles de vinculación adecuados.

Con todo ello se logrará entender como los Entes Locales, asesores, gerentes y gestores administrativos, aplican su racionalidad en cuanto al funcionamiento económico.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

La estructura del sector público español, la administración central del Estado y la administración periférica, autonómica y local. El presupuesto y el ciclo presupuestario. La estructura presupuestaria y su clasificación. Los gastos: estructura funcional y económica. Los ingresos: estructura económica. La partida presupuestaria, el crédito presupuestario y su control contable y fiscal. El desarrollo de la gestión presupuestaria.

CONTENIDOS TEORICOS Y PRACTICOS:

1. EL PRESUPUESTO LOCAL: 1.1 Concepto. 1.2 Contenido. 1.3 Estructura presupuestaria.
2. PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS: 2.1 Principios según el TRLRHL. 2.2 Principio que establece la Ley de Estabilidad Presupuestaria
3. ELABORACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO LOCAL: 3.1 Elaboración. 3.2 Aprobación inicial. 3.3 Aprobación definitiva.
4. EL CREDITO PRESUPUESTARIO: 4.1 Concepto. 4.2 La vinculación jurídica.
5. MODIFICACIONES DE CREDITO: 5.1 Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito. 5.2 Ampliaciones de crédito. 5.3 Transferencias de crédito. 5.4 Generación de créditos por ingresos. 5.5 Incorporación de Remanente de crédito. 5.6 Bajas por anulación.
6. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS: 6.1 Fases de ejecución de los ingresos. 6.2 Fases de ejecución de los gastos. 6.3 Anticipos de caja fija. 6.4 Gastos plurianuales.
7. LIQUIDACION Y CIERRE DEL PRESUPUESTO: 7.1 Cierre del presupuesto de gastos. 7.2 Cierre del presupuesto de ingreso. 7.3 Estado de liquidación del presupuesto.
8. EL CONTROL DEL PRESUPUESTO: 8.1 El control interno. 8.2 El control externo.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

El porcentaje de calificación asignado a la prueba final será aplicable a todos los periodos de exámenes establecidos oficialmente por la Universidad de Alicante. Será necesario presentar todas las pruebas de evaluación continua establecidas en cada momento, así como la realización de la prueba final escrita, para poder aprobar la asignatura.

El estudiante que por causa justificada no pueda asumir el procedimiento de evaluación fijado, deberá ponerse en contacto con el profesor de la asignatura para establecer un contrato de aprendizaje y evaluación específico.

Los alumnos procedentes de programas de intercambio (Erasmus, etc.) deben dominar la lengua vehicular en la que se imparte la asignatura y lectura, cono em comprensión y expresión.

En cuanto a la convocatoria C4, se podrán recuperar los apartados correspondientes al "Examen final" y el "Trabajo final tutorizado" a través de una prueba escrita, donde se evaluarán los contenidos teórico prácticos impartidos durante el curso, así como los resúmenes de los trabajos realizados y expuestos en clase durante el curso por los alumnos. De dicho examen se extraerá la nota final de la asignatura, no siendo recuperables los apartados relativos a la "Asistencia y participación activa en clase" y a la "Realización y entrega de casos prácticos".

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos durante el curso	Examen final obligatorio	25
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización según las directrices establecidas en clase y entrega en el plazo establecido de un trabajo final debidamente tutorizado. Dicho trabajo consistirá en la elaboración de un informe directamente relacionado con algún aspecto relevante de la actividad presupuestaria pública.	Trabajo final tutorizado	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	En este apartado se tendrá en cuenta, no sólo la asistencia del alumno a las clases teóricas como a las prácticas. Se valorará la respuesta y participación a las cuestiones planteadas por el profesor, la capacidad del alumno para captar y poner ejemplos de los casos sugeridos en clase, etc..	Asistencia y participación activa en clase	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Cumplimentación y resolución de prácticas, casos y cuestiones, así como la entrega de las mismas en la fecha y hora determinadas, a través de los canales determinados en cada caso (entrega en mano, Campus Virtual, correo electrónico, etc.).	Realización y entrega de casos prácticos	15

